Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Diego Fernando Guzmán Delgado

C.C. n.° 80.872.551 de Bogotá D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 12 de Diciembre de 2011 Acta 10895 Folio 759 Libro n.° 17

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 42295 Folio 192 Libro DEES-1

Fecha: Bogotá, D.C., 20 de Enero de 2012